

CAMBIO DE DENOMINACIÓN, INCREMENTO DE CAPITAL, REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS S.A.

OTORGA:

CHARLES BERNARD KENNY JORDAN

CAPITAL SOCIAL

USD. 5.000,00

DI COPIAS

JV

En la ciudad de San Francisco de Quito D. M. Capital de la republica del Ecuador hoy día doce de mayo del año dos mil cuatro (2004), ante mi DOCTOR JUAN VILLACÍS MEDINA, NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO, mediante oficio numero novecientos sesenta y cuatro DDP guión MSG, de fecha cinco de agosto del año dos mil tres, comparece el señor: CHARLES BERNARD KENNY JORDAN, de estado civil casado, por sus propios derechos y en calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES S.A. El compareciente es de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, legalmente capaz para contratar y obligarse, con domicilio en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a quien conozco y doy fe; y dice que: eleva a escritura publica la siguiente minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de CAMBIO DE DENOMINACION, INCREMENTO

DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO de la Compañía, SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES Sociedad Anónima, al tenor de las siguientes cláusulas: - PRIMERA.- INTERVINIENTES.- Intervienen el señor **CHARLES BERNARD KENNY JORDAN**, mayor de edad, de nacionalidad estadounidense, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito, portador de la cédula de identidad número diecisiete dos cero cuatro seis tres nueve cero guión ocho (172046390-8). En su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES Sociedad Anónima, como se acredita con el nombramiento que en una foja útil y debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas, conforme consta del acta, los que se servirá agregar como documentos habilitantes y proceda a elevar a escritura pública el Cambio de denominación, incremento de Capital y Reforma del Estatuto Social.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- a) La Compañía SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES Sociedad Anónima, fue constituida mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito. Dr. Jaime Acosta H., el 22 de enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 19 de febrero 2002.- b) El Capital actual de la Compañía es de mil doscientos dólares americanos (USD \$1.200,00), dividida en mil doscientas acciones de un dólar cada una; c) Que la Junta de Accionistas, celebrada el veinte y siete de febrero del año dos mil cuatro, resolvió: 1.- Aprobar el cambio de denominación, agregando luego del nombre las letras SDS correspondiente a las siglas de la razón social, quedando de la siguiente forma: SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS Sociedad Anónima, 2.- Aumentar el Capital Social en tres mil ochocientos dólares americanos, hasta alcanzar los CINCO MIL dólares americanos en el capital social, y reformar los estatutos en los Artículos Primeros, Quinto y Cláusula Cuarta del Estatuto Social.- TERCERA.- CAMBIO DE DENOMINACION.- La Denominación de la Compañía queda SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS Sociedad Anónima.-

CUARTA.- INCREMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la Compañía se incrementa en TRES MIL OCHOCIENTOS dólares americanos, incremento que lo hacen con aportes en numerario, hasta alcanzar los CINCO MIL DOLARES AMERICANOS.- QUINTA.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Se procede a reformar los Artículos Primero, Quinto y la Cláusula Cuarta, de la escritura de Constitución, los mismos que quedan en los siguientes términos.- ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.- Con la denominación de "SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS Sociedad Anónima" se constituye la presente Compañía Anónima de conformidad con las leyes de la Republica del Ecuador, siendo por tanto de nacionalidad ecuatoriana y quedando sometida a las leyes de la republica, al contrato social y al presente estatuto.- ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la Compañía es de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS (\$5.000,00), dividido en cinco mil acciones de un dólar cada una, numeradas de la 0001 a la 5000, inclusive.- CLAUSULA CUARTA: Integración del Capital. El capital social de la compañía, es de CINCO MIL DOLARES AMERICANOS (\$5.000,00) íntegramente suscrito y pagado de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACION	ACCIONES
CHARLES BERNARD KENNY JORDAN	1.200,00	3.800,00	5.000,00	100%	5.000
TOTAL	1.200,00	3.800,00	5.000,00	100%	5.000

Se ha suscrito la totalidad del incremento del capital y pagado el ciento por ciento del mismo en numerario.-SEXTA.- El señor Charles Bernard Kenny Jordan, Gerente General de la Compañía SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS Sociedad Anónima, y Representante Legal, declara bajo juramento que su representada a la fecha de la presente escritura, no es contratista del Estado ni de ninguna de sus instituciones.- SEPTIMA.- El

señor Charles Bernard Kenny Jordan, Gerente General de la Compañía SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS Sociedad Anónima, declara bajo juramento que se encuentra integrado debidamente el capital suscrito materia del aumento de capital; y que el accionista es de nacionalidad americana y que el tipo de inversión es nacional.- Usted señor Notario se dignará insertar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público y tomar la debida nota al margen de la escritura de Constitución.- HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a Escritura Publica con todo su valor legal y se halla firmada por el Doctor Iván Cevallos Zambrano, Abogado con matricula profesional numero tres mil setecientos veinte y cinco del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que les fue la misma por mi el Notario se ratifican y para constancia firman conmigo el Notario en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-

  
SR. CHARLES BERNARD KENNY JORDAN

C.I.

172046390-8

E l N o t a r i o , ( f i r m a d o )  
D o c t o r J u a n V i l l a c i s M e -  
d i n a , N o t a r i o P ú b l i c o N o  
v e n o d e l C a n t ó n Q u i t o E n c a r -  
g a d o , P r o v i n c i a d e P i c h i n c h a . -

0000003

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CELULA DE IDENTIDAD No. 172046390-8

CHARLES BERNARD KENNY-JORDAN

ESTADO CIVIL ILLINOIS-EE.UU

FECHA DE NACIMIENTO 24 AGOSTO DE 1941

EXT. 34 24745 72881 M

QUITO PCHA-2003 EXT.

*Charles B. Jordan*



ESTADOUNIDENSE V2333 I3122

CC. OLGA AUGUSTA DAVILA

ESTADO CIVIL SUPERIOR INV. INDUSTRIAL

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE FRANK JORDAN

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE PEARL NEWMAN

QUITO-4-2-2003

QUITO-4-7-2015

AFP

FORMA DE PAGO PV Pch 0054163

*[Signature]*

12 MAYO 2015

*Dr. Juan Francisco S.*

Director de Villavicencio

INSTRUMENTO NOTARIAL

93638

Quito. D.M, febrero 27 del 2004.

Señor  
**CHARLES BERNARD KENNY JORDAN**  
Presente.

De mi consideración:

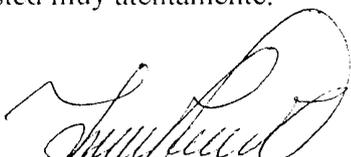
Me es grato comunicar a usted, que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES S.A., celebrada el día 4 de febrero del 2004, tuvo el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el lapso de dos años, teniendo usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito. Dr. Jaime Acosta H., el 22 de enero del 2002, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de febrero 2002.

Confiero este nombramiento a su favor, por autorización de la Junta Universal de Accionistas que lo eligió.

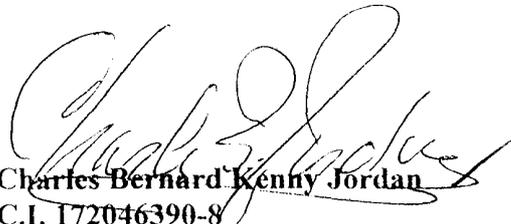
De usted muy atentamente.

COPIA: que es del copy del original.



Dr. **IVAN CEVALLOS ZAMBRANO**  
SECRETARIO AD-HOC

RAZON: Acepto el cargo asignado: Quito, febrero 27 del 2004.

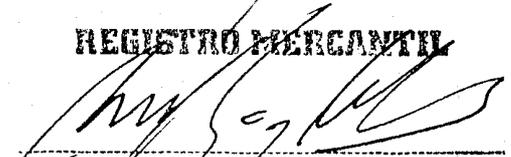


**Charles Bernard Kenny Jordan**  
C.I. 172046390-8  
Pasaporte No. 27145955.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 1871 del Registro de Nombramientos Tomo 135  
Quito, a 17 MAR 2004



REGISTRO MERCANTIL



Dr. **RAUL GAYBOR SECAIRA**  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
"SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES" S.A.  
DEL DIA 27 DE FEBRERO DEL 2004.**

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 27 días del mes de febrero del 2004, siendo las 16h00, en el local ubicado en la Calle la Tierra No. 106 y los Shirys, se reúne la Junta de accionistas de la Compañía "SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES" S.A., con la presencia del señor Charles Bernard Kenny Jordan, titular de mil doscientas acciones de un dólar cada una del total de 1.200 acciones. Al estar reunido el cien por ciento del capital pagado de la compañía, esta Junta Universal Ordinaria se entenderá validamente reunida y legalmente convocada pese a no existir convocatoria previa, por cuanto se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta la señora María Quintero Presidente de la Compañía y actúa como secretario Ad-hoc, el Dr. Iván Cevallos Zambrano, por lo que se instala la Junta con el único punto:

**1.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES", E INCREMENTO DE CAPITAL.-** La Presidencia, manifiesta que es necesario fijar una denominación sui generis a la Compañía SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES considerando las siglas de la razón social, SDS, denominación con la que se le ha identificado durante su vida jurídica y de esa manera difundir los servicios, por lo que es necesario el cambio de la denominación, en el sentido que a más de la denominación existente agregar al final la expresión SDS, por lo tanto es necesario el cambio de la denominación en los términos indicados. Así mismo señala que por cuanto la empresa está en una situación difícil es necesario se proceda al incremento de su capital de \$1.200,00 dólares que constituye el capital social actual a \$5.000,00 dólares, por lo que se propone el incremento del Capital y la reforma del Estatuto en los siguientes términos: **REFORMA DEL ESTATUTO.-** Se procede a reformar los Artículos Primero, Quinto y la Cláusula Cuarta, de la escritura de Constitución, los mismos que se reforman en los siguientes términos. Agregar después de la denominación la expresión SDS **ARTICULO PRIMERO.-** Con la denominación "SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS S.A. - **ARTICULO QUINTO.-** Capital Social.- El Capital Social de la Compañía es de USD \$ 5.000,00 (CINCO MIL DOLARES AMERICANOS), dividido en cinco mil acciones de un dólar cada una, numeradas de la 0001 a la 5000, inclusive. **CLAUSULA CUARTA:** Integración del Capital.- El capital social de la

compañía, es de USD \$ 5.000,00 dólares íntegramente suscrito y pagado de acuerdo al siguiente detalle.

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	AUMENTO DE CAPITAL	CAPITAL TOTAL PAGADO	PORCENTAJE PARTICIPACIÓN	ACCIONES
CHARLES BERNARD KENNY JORDAN	1.200,00	3.800,00	5.000,00	100,00 %	5.000
TOTAL	1.200,00	3.800,00	5.000,00	100,00%	5.000

Luego de las deliberaciones la Junta Resuelve: 1.- Aprobar la modificación de la Razón Social agregando las letras **SDS** correspondientes a las siglas de la Razón Social quedando de la siguiente forma: **SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS S.A.**; 2.- Aumentar el capital social de \$ 1.200,00 dólares a \$5.000,00 dólares americanos y reforma del Estatuto en los términos propuestos, incremento que se hará con pago en numerario. La Junta autoriza al Dr. Iván Cevallos Zambrano, realice los tramite legales y cumplir con lo aprobado.

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la Junta, debidamente suscrita y firmada por el total del capital social concurrente, a las 16h30.

  
Charles Bernard Kenny Jordan  
ACCIONISTA

  
Dr. Iván Cevallos Zambrano  
Secretario Ad-Hoc

  
Henry Quintana

0000005



REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Oficina: QUITO

No. Trámite: 7002816

Tipo de Trámite: Cambio Nombre Constituido

Señor: CEVALLOS ZAMBRANO IVAN AGUSTIN

Fecha Reservación: 23/03/2004

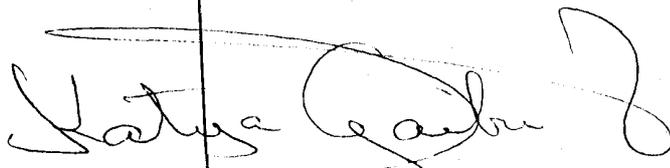
PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICION PREVIA REVISION DE NUESTROS ARCHIVOS LE  
INFORMO QUE SU CONSULTA PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑIA  
92464 SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES S.A  
HA TENIDO EL SIGUIENTE RESULTADO:

1.- **SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS S.A**

Aprobado 1080502

ESTA RESERVA DE DENOMINACION SE ELIMINARA EL : **21/06/2004**  
PARTICULAR QUE COMUNICO A USTED PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.



KATYA GAIBOR DE CORONEL  
DELEGADA DEL SECRETARIO GENERAL

Se otorgó ante mí , y en fe de  
ello , confiero esta T E R C E R A COPIA CERTI-  
FICADA , debidamente sellada y firmada , en Quito , a  
catorce de Mayo del año dos mil cuatro .-

*Dr. Juan Villacis Medina*

DR. JUAN VILLACIS MEDINA

NOTARIO NOVENO DEL CANTON QUITO ENCARGADO

**RAZON:** Dando cumplimiento a lo ordenado por la Superintendencia de Compañías, en su Resolución Número 04.Q.IJ. 2078 de fecha 28 de mayo del 2004, tomé nota al margen de la escritura pública de Cambio de Denominación, Incremento de Capital, Reforma de Estatutos de la Compañía Sustainable Development Services SDS S.A., del Aumento de Capital y Reforma del Estatuto Social, otorgado ante mí el 12 de mayo del 2004., de la Aprobación hecha por dicha Superintendencia. Quito, a 24 de junio del 2004.

*Dr. Juan Villacis Medina*

Dr. Juan Villacis Medina  
Notario Noveno del Cantón Encargado



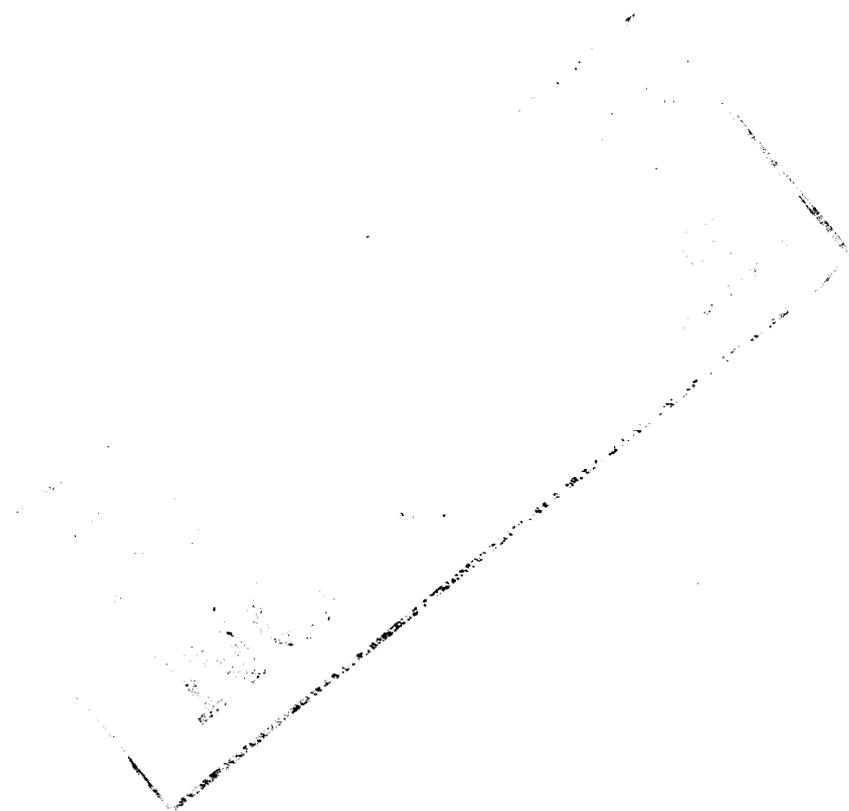
0000006

*DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON  
QUITO-ECUADOR*

*ZON: CON ESTA FECHA, SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PUBLICA DE: CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES S.A., OTORGADO ANTE MI, DE FECHA 22 DE ENERO DEL 2002, SE APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DE LA COMPAÑÍA SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES S.A. POR LA DE SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS S.A., EL AUMENTO DE CAPITAL, Y LA REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA, MEDIANTE RESOLUCIÓN No.04.Q.JJ 2078, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2004. QUITO A, 28 DE JUNIO DEL DOS MIL CUATRO.*



*DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN  
NOTARIO VIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON*



Po...



0000007

REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



**ZÓN:** Con esta fecha queda inscrito el presente documento y la resolución número **04.Q.IJ. DOS MIL SETENTA Y OCHO** del Sr. **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DE COMPAÑÍAS** de 28 de mayo del año 2.004, bajo el número **1778** del Registro Mercantil, Tomo **135**.- Se tomó nota al margen de la inscripción número **581** del Registro Mercantil de diecinueve de febrero del dos mil dos, a fs. 505 vta., Tomo 133.- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública de **CAMBIO DE NOMBRE** de la Compañía "**SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES S.A.**" por la de "**SUSTAINABLE DEVELOPMENT SERVICES SDS S.A.**", **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**, otorgada el doce de mayo del 2.004, ante el Notario **NOVENO ENCARGADO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JUAN VILLACÍS MEDINA**.- Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el **ARTÍCULO TERCERO** de la citada resolución, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- Se anotó en el Repertorio bajo el número **018881**.- Quito, a trece de julio del año dos mil cuatro.- **EL REGISTRADOR**.-

**DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA**  
**REGISTRADOR MERCANTIL**  
**DEL CANTÓN QUITO**

RG/mn.-



